

# DIARIO DE CORDOBA

APARTADO N.º 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO G

FRANQUEO CONCERTADO

TELÉFONO 134

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

N.º 21.335

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 3 Ptas.  
Semana resto de España.  
Idem en el extranjero.  
Página adelantada. Número suelto, 10 céntimos.

DOMINGO 27 DE OCTUBRE DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos caracteres y que sea de su interés económico, aboniando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

## RECUERDOS DE OTROS DIAS

### Emilio López Domínguez y Ricardo Peré

Fueron dos bohemios incorregibles, dos hombres de ingenio y de gracia, que pararon la vida desahogado al infortunio, sin que las contrariedades ni la miseria hicieran perder un instante el buen humor.  
Emilio López Domínguez pertenecía a una aristocrática y bien acomodada familia de Lucena.

Sus padres realizaron esfuerzos inconcebibles, sin resultado alguno, para conseguir que estudiara una carrera. En vista de que el mozo, en vez de dedicarse al estudio, se dedicaba al vicio y pasaba la existencia de diversión en diversión, decidieron, aunque les costara gran pesadumbre, no liberarle del servicio militar, esperando que se modificaran sus costumbres en el ejército, pero la esperanza no se llegó a convertir en realidad.

López Domínguez volvió de la milicia tan callado como era antes de vestir el uniforme. Dominaba el vicio de la bebida y su familia, al tener la triste convicción de la imposibilidad de que lo abandonara, le aconsejaba que, al menos, bebiera en su casa para evitar especulaciones insensatas.

No puedo, objetaba él a sus consejeros, porque para mí lo de menos es la bebida; el alienante está en la taberna, en la charla, en la discusión con los amigos.

Sus padres llegaron hasta el extremo de instalar en una amplia habitación de su domicilio una especie de taberna con barritas, mesas y vasos para que llevase allí a sus camaradas y se distrajeran y embriagarán sin salir a la calle, pero este supremo recurso tampoco sirvió efecto; Emilio López Domínguez continuó sin alterar lo más mínimo sus usos y costumbres.

Como ya hemos dicho, estaba dotado de verdadero ingenio, de mucha gracia, de una afición a las Letras casi tan grande como la que tenía al vino y al aguardiente, y sobre todo poseía una facilidad asombrosa para versificar.

Escribía en verso con tan extraordinaria rapidez que, durante algún tiempo, estuvo publicando un semanario titulado *La Revista Municipal*, en el que comentaba, lo mismo en romances que en quintillas o redondillas, las sesiones del Ayuntamiento, y esta periódico, a semejanza de las revistas de toros, ponías a la venta momentos después de haber concluido dichas sesiones.

Jamás escribió en serio, pues esto hubiera sido un sarcasmo en quien tomaba la vida en broma; sólo cultivó, lo mismo en prosa que en verso, el género festivo y especialmente la orficia.

Con las innumerables semblanzas de personas conocidas que escribió, todas en sonetos, composición que dominaba de manera pasmosa, se podrían formar varios volúmenes curiosísimos.

Cualquier noticia que leía en la prensa inspirábase un comentario ingenioso y en todos los periódicos de Córdoba tuvo a su cargo, en distintas épocas, una sección en prosa y verso destinada a tales comentarios.

También colaboró en cuantos periódicos satíricos vieron la luz en nuestra ciudad y fundó algunos, como el primitivo *Inconsciente* en los que, dicho sea en honor de la verdad, llevó la censura hasta un límite reprochable.

La exagerada dureza de muchos de sus escritos le originó procesos y encarcelamientos que ni le hicieron variar de ruta ni aminoraron su constante buen humor.

que empezara en su juventud, realizó gestiones para conseguir un destino y le nombraron empleado de consumo, pero no para prestar servicio en una oficina ni siquiera en un fiato, sino en una caseta, de punto.

Y era lo que él decía: quien toda la vida ha sido un punto ¿qué destino ha de tener más adecuado que este?

En los alrededores de la población, sentado en la puerta de un garito, le veíamos constantemente escribiendo, siempre jovial sin que por su semblante cruzara una sombra de tristeza.

Un día Emilio López Domínguez no se presentó al cumplimiento de su obligación; indagáse qué le ocurría y se supo que estaba enfermo.

Al día siguiente fué conducido al hospital y poco después dejaba de existir en el frío lecho de la caridad oficial, sólo, sin un pariente, sin un amigo que le acompañara en aquel duro trance.

Pero el infeliz bohemio, el ingenioso periodista, el festivo poeta, aun después de muerto conservaba en su faz, como la máscara de cartón, la mimesis de una sarcástica sonrisa.

De Ricardo Peré, si hubiera tenido menos edad que Emilio López Domínguez, podría haberse dicho que era su discípulo más aventajado.

Ambos pensaban de igual modo, los dos tenían las mismas aficiones y uno y otro se propusieron y lograron pasar la existencia en broma, poniendo siempre al mal viento buena cara y desafiando a las adversidades y la miseria.

Tampoco Peré se sometió jamás a la sujeción que impone un cargo o un destino cualquiera y, por esta causa, abandonó muy pronto las múltiples colocaciones que le proporcionaron sus amigos y prefirió a la vida tranquila del empleado la azarosa del bohemio que ignora todos los días dónde podrá comer y albergarse al siguiente.

Hombre de ingenio valiente de él para proporcionarse los medios de subsistencia, pero como el ingenio se cotiza a muy bajo precio en los mercados, Ricardo Peré nunca logró disfrutar de una posición desahogada.

Amante de la literatura y del periodismo, como su colega en sazón, aunque no con las excelentes dotes de este para cultivarlos, escribió en semanarios festivos y satíricos y fué quien primeramente publicó en Córdoba, durante las temporadas de ferias y en otras épocas del año, periódicos y folletos para explotar el anuncio, interesado entre artículos y poesías.

Puede asegurarse que estas publicaciones constituyen la principal fuente de sus ingresos.

En sus grandes apuros agazaba el ingenio de modo extraordinario para no perder su puesto en el *festín de la vida* como él llamaba cómicamente a la existencia.

En cierta ocasión heredó de unos parientes unos artefactos para elaborar chocolate, industria a que, en otro tiempo, se dedicaban muchas personas en nuestra capital, porque gran número de familias tenía la costumbre de que los fabricantes del chocolate para su consumo en sus propios domicilios.

leres de sus viviendas y recurría a toda clase de estratagemas para que la habitación le resultara grata.

Una vez el dueño de una casa, compadecido de la situación de Peré y para que abandonara aquella, pues a sueldo dieciocho o veinte mensualidades, no sólo se las perdonó, sino que le dió la cantidad suficiente para que alquilara un piso y pagase los gastos de la mudanza.

Este acto de generosidad conmovió profundamente al inquilino moroso.

Un par de días después una mujer fué a arrendar la vivienda que Peré acababa de abandonar; entregado la suma que le exigieron como fianza.

Cuando, transcurrido un mes, el cobrador del dueño de la finca fué a que le abonase el importe del alquiler, vió, con asombro, que Ricardo Peré seguía habitando allí, muy traquilo.

El dinero que recibió para arrendar un piso y trasladarse a él sirvióle para abonar la fianza de un supuesto inquilino de la vivienda que debía dejar, en la que continuó como si nada hubiese ocurrido.

En otra ocasión, obligado a mudarse, halló una casa desahogada, con papaleta indio de alquiler, en uno de los lugares más apartados de la población.

Fuó a recoger la llave al sitio que indicaba la cédula para ver la finca y las pocas horas la devolvió, diciendo que no le convenía la casa.

Pasaron días y como nadie se presentara con el propósito de alquilarla, su administrador decidió ir a visitarla para apreciar el estado en que se hallaría.

Al llegar ante ella quedó profundamente sorprendido; no tenía cédulas en las ventanas, la puerta se hallaba abierta y dentro oía ruido de gente.

Peré, antes de devolver la llave, mandó hacer otra antología; con ella abrió la puerta de la casa en cuestión y allí estableció sus reales, aguardando estóticamente que llegara el momento en que, descubierta la estratagema, le pitaran de patitas en la calle.

El final de este pobre diablo no fué tan triste como el de Emilio López Domínguez.

Tuvo la suerte de que regresara de América un hermano suyo, poseedor de una buena fortuna, que le protegió, asignándole una pensión mensual suficiente para que pudiera vivir con holgura.

Ricardo Peré se transformó en aprensivo; sustituyó la lengua barba de religioso capuchino por grandes patillas; dejó de usar sus prendas inseparables, un grueso chaquetón azul y una cartulina de descomunal tamaño para vestir a la moda, pero en el fondo continuó siendo el bohemio de siempre.

## El entierro de la señora de Ruiz Maya

Ayer, a las once de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Miguel se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma de la señora doña Manuela Camacho Gómez, esposa de nuestro querido amigo y colaborador el prestigioso doctor en Medicina don Manuel Ruiz Maya.

Comparon la presidencia del numeroso duelo el presidente de la Diputación provincial don José Ortiz Molina, el Dr. don Emilio Luque Morata, el inspector municipal de Sanidad don Manuel Villegas Montesinos, el médico militar don Rafael Jiménez Ruiz y don Julio Perálvarez, don Gerónimo Ruiz Maya y don José Gómez, por la familia doliente.

Terminada la plácida ceremonia, el duelo se trasladó a la casa mortuoria para recoger el cadáver, al que fué transportado al cementerio de la Salud, donde recibió cristiana sepultura.

Reiteramos nuestro pésame muy sentido a la familia doliente y en particular a nuestro querido amigo el Dr. Ruiz Maya, a quien cordialmente acompañamos en su desventura irreparable.

## DE HACIENDA

**Pagos para mañana**  
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán mañana efectivos los libramientos siguientes:

Don Pedro López e hijos, 23 67 pesetas; Ayuntamiento de esta capital, 907 06; señor Presidente de la Junta de Protección a la Infancia, 1.071 73; señor Tesorero de Hacienda, 239 80; y don José García, 28 74.

## DESDE 90 CÉNTIMOS METRO

encontrará gran surtido en lanas para traje de señora y desde 15 pesetas corte para traje de caballero, en el establecimiento de J. RUIZ ROMERO. Impermeables ingleses y embreados para caballero y niño.

Colchones llenos lana en todos tamaños. Claudio Marcelo, 3. Precio fijo

## NOTAS DE LA CONSAGRACION

**Visitas del Nuncio**  
El Nuncio de Su Santidad monseñor Ragonessi, acompañado de los Obispos de Córdoba y Cádiz doctores Guillamet y Coma y López Criado, del gobernador eclesiástico de esta diócesis señor París y de los familiares de nuestro Prelado señores Salinas y Doce, ha visitado la huerta de los Arcos, desde la que contempló al bello panorama de la Sierra.

—El Nuncio de S. S. y el Prelado de Cádiz, acompañados de sus familiares, visitaron ayer, por la mañana, el Museo provincial de Bellas Artes, siendo recibidos por el director de éste don Enrique Romero de Torres.

Ambos quedaron muy gratamente impresionados de la visita, la que duró más de una hora. Monseñor Ragonessi se mostró gratamente sorprendido ante los cuadros de la escuela italiana, los del Greco, Valdés Leal y Bartolomé Bermejo; extraviándose de que este pintor cordobés no recibiese el público homenaje de sus paisanos, colocando al menos su busto en el Museo.

## TRIBUNALES

**Incidente**  
Mañana, ante la Sala primera de esta Audiencia se verá un incidente de apelación seguido en el Juzgado de Córdoba por el delito de injurias, teniendo a su cargo la defensa y representación de las partes los abogados señores Castañón y Barasona y los procuradores señores Barbudo y Jiménez.

**Juicio por jurados**  
En la Sección segunda de esta Audiencia y con intervención del Jurado, se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Aguilix contra Luján Romero Molina y dos más, por el delito de corrupción de menores.

**Visita del Nuncio**  
Ayer, por la mañana, estuvo en la Audiencia el Nuncio de Su Santidad para visitar al presidente, fiscal y magistrados de la misma.

**Abolución**  
La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria a la causa seguida en el Juzgado de Hinojosa del Duque contra Gregorio Revillante Castro y dos más, por el delito de hurto, declarando de oficio las costas procesales.

## NOTICIAS MILITARES

**Solicitud**  
El teniente don José Santonja Pérez ha solicitado su destino al cuerpo de Seguridad.

## Bacalao Labrador legítimo fresco

Ya se ha recibido en los principales establecimientos de ultramarinos y comestibles de Córdoba.

## Bacalao Labrador legítimo fresco

## DEL GOBIERNO CIVIL

**Sección de cuentas**  
Han sido autorizados los presupuestos de ingresos y gastos que han de regir el año próximo en las cárceles de los partidos judiciales de Bujalance y Rute.

**Vacada**  
Se ha concedido autorización para celebrar en la tarde de hoy una corrida de cinco vacas en la plaza de toros de esta capital.

**Licencias**  
El gobernador civil ha concedido licencia para usar armas al vecino de Puente Tejar don Manuel Caivo y para cazar al de Paeblonuevo del Terrible don Lorenzo Manuel Cabello, al de Hornoschuelos don José Sánchez Vaquero, a los de Córdoba don Mateo Vázquez Mayer, don José Farriel Ceballos y don Diego Sánchez Raposo y al de Montoro don Diego M. de Uña Palido.

**Defensa de montes**  
El ingeniero jefe de este distrito forestal manifiesta al gobernador civil que el día 27 de Septiembre último debió quedar constituida en esta capital la Junta de defensa de montes de propiedad particular y de cuya formación aún no se ha dado cuenta a dicha Jefatura, la que, de acuerdo con la expresada Junta, nombrará el secretario de esta, que será un ingeniero forestal.

**Automóvil**  
Don Francisco González de Dios ha solicitado autorización para circular con un automóvil de su propiedad dedicado al transporte de viajeros entre la Estación Central de los ferrocarriles y el Hotel de España y Francia.

**Riqueza forestal**  
El director general de Agricultura ha dirigido un afectuoso saludo a la Junta de conservación de la riqueza forestal de esta provincia.

**Poseción**  
Se ha posecionado de su cargo al vigilante del Cuerpo de Vigilancia don Miguel Jiménez Ruiz.

**Estómago. — Intestinos. — Hígado**  
Especialista, BERNAL BLANCAFORT BRAULIO LAPORTILLA, 2: de 1 a 3.—Gratis a las 6.

## REMITIDO

## La producción de aceite de olivas, el consumo nacional y la exportación

Ya están abiertas las Cámaras y, sobre todo lo escrito y hecho en provincias, hemos podido leer la primera interpelación del señor Rivas Mateos sobre la política de abastos seguida por el ministro de Abastecimientos. Nos parece muy bien cuanto ha expresado el señor Rivas Mateos, exceptuando ciertos cargos sin presentación de pruebas, y el hablar de regiones en un sitio donde sólo debe y puede tratarse de legular y defender para España, procurando por todos los medios que sean legales, que las cuarenta y nueve provincias obtengan iguales deberes e idénticos derechos. Repetimos que nos ha parecido bien a excepción de las anteriores salvadas, y merece el señor Rivas Mateos los aplausos de los agricultores españoles y claro es que al hablar de éstos, en estos figuramos los oliveros y ganaderos.

Es indudable que, con la fuerza de la razón, no puede nadie; mas también lo es que para razonar hace falta base, y ésta no la concede nada más que la argumentación y los números; y hasta que no vaya acompañada de estos dos elementos indispensables, no podrá ser fuerte, no podrá ser aplastante.

Queremos que uno o varios de nuestros representantes en Cortes limiten al señor Rivas Mateos e interpeleen sobre la olivicultura española, su producción nacional y exportación del sobrante? Para hacer esto, y que en los escafos y tribunales asientan, como asimismo el ministro de Abastecimientos y sus compañeros, y no tengan otro recurso que concederlos lo que tanto declaman que nos hace falta y no se quiere o no se puede otorgar, es menester la demostración, esa base de que antes habíamos, esas razones y argumentos reforzados con números y firmas de los teneedores, que no dejen lugar a dudas de ningún género, de ninguna clase.

¿Qué cómo se hace esto? Ya hemos perdido la cuenta de las veces en que de palabra y por escrito hemos dicho que se hace indispensable la unión de todos para presentar la declaración jurada y decir, al litro si es posible, la existencia de aceite en bodega y su calidad.

Sapongamos que o habéis enterado y presentes unos y representados otros, hemos llegado, por fin, a saber cuánto aceite comestible hay en España y en poder de quién se encuentra.

## De Instrucción pública

**Habilitación**  
Los maestros de Lucena don Benito Falcón Estío y don Carmen Moyano Sáez reclaman la casa habitación que les corresponde disfrutar.

**Nombramientos**  
Doña Isabel Pérez Sánchez ha sido nombrada maestra de Benítez (Málaga) y doña Daniela Serrano Díaz lo ha sido de Ochavillo del Río.

# SALON RAMIREZ — de la notable estrella española — LOLA MONTES

Venimos un ejemplo práctico: España cuenta de diechocho a veinte millones de habitantes; suponiendo que consuman a siete quinientos mil onzas de ellos (puesto que de tres a cinco millones habrá que excluir, por los niños de corta edad), tendríamos un consumo, a media pañita por habitante y día, de 862.500 kilogramos que hacen un total anual de 314.812.500. Esto es, una diferencia contra los 427 millones de kilos que ha dicho el ministro de Abastos que arroja la estadística de lo recolectado últimamente de ciento y pico de millones de kilos.

Y quieren ustedes que se nos permita ampliar más de lo exportado ya, con más también lo que haya salido clandestinamente? Repetimos, señores oliveros y fabricantes de aceites, que se imponen dos cosas: primero y principal, la unión, y segundo y sin apelación, la declaración jurada de existencias en bodega.

Bien sabemos que podremos argumentar: es que para abastecer España en los dos meses escasos que nos faltan para empezar la nueva recolección tenemos en bodega un sobrante enorme, máxime si hemos de tomar como base para el consumo interior la cifra ya anteriormente indicada por mí, o sea 25.875.000 kilogramos por mes.

No obstante que ello es muy razonable debemos insistir: ¿que nuestros representantes pueden ni deben levantarse en las Cámaras y decir otro tanto que nosotros, sin esas listas o relaciones juradas de que antes hablamos, que evidencian nuestras lamentaciones y manifestaciones? Ya lo sabéis; veis cuanto antes la repetidísima relación o declaración jurada de existencias en bodega, dirigida al Casino de Labradores de esta capital, donde como todos sabéis, se efectuará la reunión definitiva de oliveros para sindicarse, el día 15 del próximo Noviembre. El que quiera adherirse y sindicarse, bien venido es; el que no le parezca bien, que envíe la nota de existencias que tenga, la que una vez en nuestro poder, será impresa y enviada con una memoria práctica a todos nuestros representantes en Cortes, a ver si, hecho así insiste todavía en su negativa el señor ministro de Abastos. — Antonio Gómez Godino.

## Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.  
Muy Sr. nuestro: rogamos a usted se sirva dar cabida en su ilustrado diario al siguiente escrito para que por este medio sea conocido por el público en general. Muchas gracias en nombre de nuestro gremio y nos repetimos de V. attos. s. s. g. e. s. m. Francisco Lubián, Francisco de Flores.

En Junta general celebrada el día de hoy en la Cámara de Comercio por la Sociedad de Maestros Sastres de esta plaza, se acordó por unanimidad hacer un aumento de 50 por ciento sobre el valor que cada casa cobra por las hechuras; en virtud de la subida que han tenido todas las fornituras y carbones que empleamos en nuestra industria, que asciende a más de un 40 por 100 de su valor antiguo, mas el aumento de 25 por 100 que sobre los jornales hemos concedido a nuestros operarios.

Por iguales causas se acordó cobrar el repaso y planchas de prendas que se nos encomiendan. También se acordó elevar el precio de los cortes de trajes, para confeccionar fuera de los establecimientos, a 4 pesetas. — Córdoba, 23 de Octubre de 1918. — V. B.: el Presidente, Francisco de Flores, el Secretario, Francisco Lubián.

## Modas

Mme. Antognoni estará en el Hotel de Francia los días 27 y 28 del actual, donde tendrá Exposición.

## Gacetillas

**La fiesta del Magisterio**  
Hoy, a las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia del Juramento una solemne fiesta religiosa que anualmente dedica a un titular San Rafael Arcángel el Magisterio público y privado de esta capital.

En la solemne fiesta, a la que están invitadas las autoridades, comparecerá la Sagrada Catedral el presbítero don Manuel Ruiz Calero y la parte musical estará a cargo de una lucida orquesta.

**Accidentes**  
Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:  
Josefa Serrano Jiménez, de una luxación en la región carpiana izquierda.  
Antonia Márquez Llamas, de una herida incisa en la mano izquierda.  
Estaban Camacho Campos, de una contusión en la mano izquierda.  
Y José Ortega Ruiz, de una herida en la pierna izquierda por mordedura de perro.

**Teatro-Circo**  
Gran compañía de zarzuela, ópera y comedia de Ramón Santoncha. — Función por secciones, a precios populares.  
Primera sección, sencillas, a las 8 y cuarto. — La opereta en un acto.  
**Los Cadetes de la Reina**  
Segunda sección, a las 9 y cuarto. — La zarzuela en un acto.  
**La Fiesta de San Antón**  
Tercera sección, doble, a las 10 y media. — La zarzuela en un acto.  
**El primer reserva**  
La zarzuela en un acto.  
**El Tambor de Granaderos**  
Precios para la 1.ª y 2.ª sección: Butaca, 0,70. — Anfiteatro, 0,35. — General, 0,15.  
Precios para la 3.ª sección: Butaca, 1,25. — Anfiteatro, 0,60. — General, 0,25.

**La entrada en los cementerios**  
Recientemente la Junta provincial de Sanidad adoptó el acuerdo de prohibir la entrada en los cementerios con motivo de la Conmemoración de los Difuntos, en vista de la epidemia reinante.  
Ayer, el Ministro de la Gobernación telegrafó al Gobernador para que ésta ordenara a los alcaldes de la provincia que prohibieran terminantemente la entrada en todas las necrópolis.  
En vista de ello, el señor Ballesteros, cumpliendo las disposiciones del Ministro, ordenó que desde ayer mismo se prohibiera la entrada

# El día 30 DEBUT — de la notable estrella española — LOLA MONTES

en los cementerios, excepto a los deudos que acompañen a los cadáveres, autorizándose sólo la permanencia durante el tiempo preciso para asistir al entierro.

**La Alcaldía**  
A causa de hallarse enfermo el alcalde de esta capital don José Sanz Noguera, se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente don Miguel Ceñas Vallejo.

**LA PURÍSIMA**  
Sanatorio Quirúrgico para el tratamiento de enfermedades de cirugía y ginecología.  
Directores propietarios: Dr. D. Joaquín Altolaguirre y Dr. D. Emilio Loque Morúa.  
Paseo del Gran Capitán. — Córdoba

**El Colegio de Abogados**  
Mañana, día 28, a las cuatro de la tarde, celebrará junta general el Colegio de Abogados, en su local de la Audiencia, para examinar el repartido de la contribución industrial para el próximo año.

**Males olores**  
El capellán del cementerio de San Rafael ha dado cuenta de que en las inmediaciones de aquella necrópolis vacían las materias fecales que extraen de los pozos negros, produciendo malos olores.

**Salón Ramirez**  
Hoy último matinee aristocrático en el que toma parte  
**SALUD RUIZ**  
— Hoy 5 números de variedades 5 —

**La Academia de Ciencias**  
En la sesión celebrada anoche por la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, se acordó hacer constar en el acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la esposa del académico de número don Manuel Ruiz Moya, y, a consecuencia de esta desgracia, aplazar hasta el mes próximo el fallo en el concurso referente a la afirmación de la aptitud, convocado por el señor Ruiz Moya.  
También se acordó regalar las insignias de académico al Obispo de Cádiz Ilmo. señor don Marcial López Criado.

**El Arresto**  
La Guardia municipal ha detenido a Manuel Puntas Carnosa, que en estado de embriaguez blasfemó en la vía pública e insultó a los transeúntes y a un dependiente de la autoridad, al cual causó varias erosiones.

**Sánchez Hermanos. SUCESOR**  
**JOSE SANCHEZ OCAÑA**  
Se hacen a medida toda clase de vestidos de señora. — Gran surtido en paños. — Confecciones de todas clases.

**A las Señoras**  
Ha llegado a esta el representante de las *Almacenes de Camiño, de Sevilla*, con las *últimas creaciones de París*, y muestrario general. Solo por cuatro días. — Hotel Simón.

**Funerales**  
En la Iglesia parroquial de San Pedro se celebraron ayer solemnes funerales en sufragio por el alma de don Félix de la Cuesta y del Motel.  
Al acto asistió numeroso duelo, en cuya presidencia figuraban el rector y el coadjutor de dicha parroquia don Francisco Muñoz Romero y don Sebastián Crespo Cueja, don José Carrillo Pérez, don Francisco López, don Francisco Morales, don Antonio y don Juan López de la Cuesta y don Juan Morales Castro.  
Las cintas que pendían de la carroza fueron llevadas por don José Sánchez Camacho, don Julio Rodríguez Martín, don Rafael Guerrero Lamas, don Juan de Dios Martínez, don José Bermudo y don Diego Soto.  
Reiteramos el pésame a la desconsolada familia del finado.

**GRAN TEATRO. - IDEAL CINEMA**  
Hoy, a las seis de la tarde,  
**Gran Matinée dedicado a los niños**  
en el que tomarán parte todos los artistas.  
Estreno de bonitas películas.  
Por la noche estreno del 9.º episodio y última exhibición del 8.º de  
**El extraño caso de Mary Page**  
Despedida de los  
**HERMANOS ROCA**  
y de  
**LAURA DOMINGUEZ**

**Acaba de llegar**  
a los almacenes de Colonias de Tejaña y García la primera remesa de la temporada de **Breslao Labrador legítimo fresco**. De venta al detall en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y comestibles.  
**Petición de mano**  
Para el funcionario del Ayuntamiento y practicante don Rafael Poserrada Alcántara, ha sido pedida la mano de la bella señorita doña María Josefa Valverde, hija del empleado de la Sucursal del Banco de España en Córdoba don Ambrosio Valverde.  
La boda se efectuará en breve.  
**Efectos del vino**  
Ayer tarde fué hallado en la vía pública, en estado de embriaguez, Luis García (a) la Liebre, que ingresó en el Arresto municipal.

Lavándose con el gran  
**JABON ZOTAL**  
se evitan epidemias contagiosas

**Defunción**  
Ayer falleció en esta capital la respetable señora doña Josefa Díaz del Moral y Pérez de Barradas, perteneciente a una distinguida familia cordobesa, a la que enviamos el pésame muy sentido.  
**Sustracción y rescate**  
Ayer, a las siete de la mañana, fué detenido por la Guardia municipal un sujeto llamado Marcelino Gil Martín, que conducía una manta, unos zapatos, un portamantas, una talega con ropas y un rifle, que había robado en el tren mixto des-



## DEFECTOS FISICOS TODOS SE CURAN

Absolutamente todos se corrigen pronto y rápidamente con los tan modernos aparatos de la conocida y acreditada Casa Torrens de Barcelona, construidos con todos los adelantos que la ortopedia moderna exige y aconseja. El éxito es siempre seguro, tratándose de niños o personas jóvenes y la infinidad de curaciones obtenidas y la satisfacción de los queales, por tanto, ser perfectos, corregid vuestras deficiencias de la Casa se hallará en Córdoba, en el Hotel España y Francia, ambos de la tarde solamente.  
NOTA.—En Sevilla el día 31 de Octubre, en el Hotel Oriente, donde así mismo podrán visitarle. — Talleres y despacho en Barcelona, calle Unión, 18, CASA TORRENT.— Nombre registrado.

pendente de Madrid, al pasar por Alcolea, según manifestó.  
Dichos efectos son de la propiedad de don Rafael González Madrid.  
**Asesno**  
Nuestro estimado amigo don Mariano Maqueda Reyes ha obtenido el ascenso a maestro de segunda clase del cuerpo de Prisiones.

**Salón Ramirez**  
Hoy grandioso matinee aristocrático a la salida de los toros.  
Hoy despedida de la notabilísima y aplaudida estrella española  
**SALUD RUIZ**

**Blasfemo**  
El cuerpo de Vigilancia ha detenido a Antonio Ortega Ramirez, que blasfemó en la vía pública, siendo recluido en la Cárcel para sufrir arresto gubernativo.  
**Academia Politécnica Cordobesa**  
Esta Academia admite alumnos de preparación para Ingenieros, Arquitectos, Correos, Telégrafos y Peritos Agrícolas, especialmente.  
Brillantes resultados en las Academias militares.  
Profesores para el curso actual: don Ramón Briso, Comandante de Artillería y exprofesor de la Academia de su Arma, don Rosendo Alvarez y don Ricardo Rivas, capitanes de Caballería, y competentes auxiliares.  
Internado. — Pídanse Eplendamentos.  
Santa María de Gracia, núm. 102. — Córdoba.

**GRAN TEATRO - Ideal Cinema**  
Hoy, a las seis de la tarde,  
**Gran matinee dedicado a los niños**  
en el que tomarán parte todos los artistas.  
Estreno de bonitas películas.

**Avisos Útiles**  
**Compra el autómago el Elixir Saiz de Cario:**  
— Rafael Ruiz Molina. — Médico especialista en las enfermedades de los ojos. — Consulta de 9 a 12 de la mañana. — Para los pobres de 1 a 3 de la tarde. — Maese Luis, 22.

**Agua de Vacar. — Véase 4.ª plana.**  
**Auto de Alquiler. — Véase 4.ª plana.**  
**El cabello se conserva bien si se le cuida; necesita higiene.** El cabello descuidado se vuelve áspero y gris, se resaca y cae. Para evitar esto es preciso comunicarle nuevo vigor aplicándole un buen nutritivo. El mejor es LA FLORE DE ORO, incomparable para fortalecer el cabello y conservarlo abundante, suave y con su color primitivo. — Se vende en las perfumerías y droguerías.

**Sección Religiosa**  
Santo de hoy. — Santos Vicente, Sabina y Crispeto, mártires de Avila. — Manana. — San Simón y San Judas Tadeo, apóstoles.  
Jubilico circular. — Hoy en la iglesia de San Rafael. — Mañana en la misma iglesia.  
En San Rafael. — Hoy cuarto día de la solemne novena que la Ilustre Hermandad del Inclito Custodio Arcángel San Rafael le dedica en su iglesia, estando encargado del pangeirico el Reverendo P. Victor Fernández, Superior de los dominicos de esta diócesis.  
A las diez de la mañana, celebrará el Magisterio cordobés la solemne fiesta religiosa que anualmente dedica a nuestro inclito Custodio, en la que predicará el Dr. D. Mariano Ruiz Calero.  
En San Cayetano. — Hoy, cuarto domingo de mes celebrará la Hermandad de la Santísima Virgen del Carmen y la Cofradía del Niño Jesús de Praga, los cultos de costumbre. Por la mañana, a las nueve, tercia y misa solemne. Por la tarde, a las cinco, exposición, santo rosario, reserva y procesión por el atrio de la iglesia. La plática estará a cargo del R. P. Fr. Luis María de San José, C. D.

La Misa y ejercicio del Rosario de la tarde del día 27, en la iglesia de San Agustín, y todas las misas que se digan el 28, desde las siete y media en adelante, en dicha iglesia, serán aplicadas por el alma del señor don Angel de Coros y Alegre, Teniente coronel de infantería, que falleció en Córdoba el 28 de Octubre de 1915, así como el manifiesto del día 29 en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.  
Su viuda, doña Concepción García Martínez, madre política, hermana y demás familia ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.  
Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en la capilla del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Juan Luis Velasco y López Zapata, que murió en el Señor el 28 de Febrero de 1916.  
Su afilida madre, hermanos, hermanas políticas, tía y demás parientes ruegan lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 28 del corriente, desde las siete hasta las nueve, en la iglesia del Hospital de los Dolores, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del señor don Manuel Fragero Ruiz (q. e. p. d.).  
Su viuda, hijos y demás familia suplican a sus amigos le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

**Viuda de José Barea**  
**Abastecimiento de carnes**  
Precios al público. — Vaca con hueso, a 2,90 pesetas el kilo. — Idem sin hueso, a 3,90. — Ternera con hueso, a 3,20. — Idem sin hueso, a 4,20. — Idem clasificada, a 5,00. — Huesos de vaca, a 1,00. — Macho, a 2,80.

**LOS CORALES**  
GRAN BAR Y FRIEDURIA DE PESCADO  
**A 35 cént. la ración**  
Excelentes vinos y licores de todas marcas. — Cervezas, gaseosas y refrescos de todas clases. **NUEVOS COMEDORES PARTICULARES EN EL PISO ALTO SIETE RINCONES, 1, DUPLICADO**  
**Cal Viva** de primera calidad se vende en el antiguo tejero de Olmo, próximo a los Almacenes de los Sres. Carbonell.

**LA MUTUAL LATINA**  
**ASOCIACIONES DE AHORRO**  
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO  
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS  
**GRAN CAPITAN 25 CORDOBA**

**ESCUELA MILITAR OFICIAL**  
**DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN CORDOBA**  
Director: Capitán de la Caja de Recluta de Córdoba, n.º 22, D. Antonio Márquez García.  
Profesor: Teniente de Caballería Don Tomás Moyano Mármol (para Cuerpos Montados).  
El curso próximo empezará en Octubre. — Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 a 1 y de 3 a 5) ó en sus Secciones.  
**MONTILLA.** — Teniente D. Juan Martos Aguilera. — Dámaso Delgado, 4.  
**LUCENA.** — Capitán D. José Onieva Parreño. — Canalejas, 5.  
**PUENTE GENIL.** — Capitán D. Miguel Rivas Morales. — Posito, 1.  
**MONTORO.** — Teniente D. Rafael Ruiz Montes. — Estrella, 3.  
**BELMEZ.** — Teniente D. Juan Machado Martínez. — Casa Ayuntamiento.  
**HINOJOSA.** — Teniente D. Juan Murillo Moyano. — Jerez y Caballero, 43.  
**BAENA.** — Teniente D. Argimiro Campos Lucena. — Amador de los Ríos, 93.  
**POZOBLANCO.** — Teniente D. Mateo Quirós García. — Antonio Barroso, 5.  
**FUENTE OBEJUNA.** — Teniente D. José Caballero Cabada. — Pozuelo, 9.  
Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: **364**  
Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres.

**JOSE DE RIOJA** FABRICA DE HARINAS  
NTRA. SRA. DE LOS DOLORES  
(Antes Lope-García)  
**Cosechero, Almacenista y Exportador**  
**ACEITES FINOS DE OLIVA**  
Aceites finos para mesa. — Aceites corrientes para suministro. — Aceites para maquinaria  
**EXPORTADOR DE GARBANOS Y DEMÁS LEGUMBRES Y CEREALES**  
**CORDOBA**

**Teja plana ALICANTINA**  
de superior calidad vende Francisco Gavilán Mejías. — Avisos: Domingo Muñoz, núm. 4. — Córdoba.  
**Farmacia de EL GLOBO**  
Laboratorio Farmacéutico y de Análisis  
**Análisis de Orina, Jugo Gástrico, etc.**  
ALFONSO XIII, 52. — TELEFONO 380. — CORDOBA

No pida Vermouth  
No pida Torino  
Pida UN  
**CINZANO**  
es el mejor de todos

**Para los Santos**  
En la ferretería "El Candado", se ha recibido una gran remesa de coronas de plumas y porcelana a precios muy baratos.  
Bombas y faroles a precios sin competencia.  
Letrados, 15. — Córdoba.

**CAFE "GRAN CAPITAN"**  
PROPIETARIO: ANTONIO TORRES  
**NEVERIA, CAFE, VINOS Y LICORES**  
SAON DE BILBAO  
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Sres. Torres. — Teléfonos nros. 31 y 127  
**CAFE CENTRAL**  
CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes Lavallada)  
Café, chocolate, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotallada.  
Servicio permanente y a domicilio. — Teléfono 98

IV aniversario  
El aniversario solemne con vigilia que se ha de celebrar el día 28 del corriente en la iglesia parroquial de San Pedro, a las nueve, será aplicado en sufragio por el alma del señor  
**DON RAFAEL GOMEZ Y VISO**  
Q. E. P. D.  
Su desconsolada esposa, madre y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 8 de la madrugada  
**Madrid**

## En la Presidencia

Una comisión de oficiales cuarteros de Huelvas, acompañada del diputado a Cortes Ossorio Gallardo, estuvo esta mañana en la Presidencia. Recibió el Subsecretario, a quien manifestó el objeto de la visita, que era pedir que se creara una escuela especial para dichos funcionarios, como se ha hecho con los técnicos.

## En el Estado

El Ministro de Estado, que se halla muy aliviado de la enfermedad que padece, estuvo esta mañana en su despacho oficial, trabajando. Recibió la visita del Embajador de la Argentina.

## Las víctimas de la aviación

Esta mañana ocurrió un suceso muy lamentable en el aeródromo de los Cuatro Vientos. El capitán de Artillería don Agustín de Francisco y el teniente de Caballería don Francisco Berio, Ruiz se elevaron en un aeroplano modelo Formac.

Cuando el aparato se hallaba a unos cincuenta metros de altura incendióse el motor y cayó rápidamente, envuelto en llamas.

Las personas que se hallaban en el aeródromo acudieron a prestar auxilio a los aviadores, que habían quedado debajo del aparato.

Refiriendo éste vióse que el teniente era cadáver.

Presentaban horribles quemaduras. El capitán fué conducido al hospital de Carabanchel, donde falleció al poco tiempo de haber ingresado.

El aparato resultó destruido por completo. La noticia de este suceso produjo dolorosa impresión en Madrid.

Enseguida que la supieron marcharon al aeródromo el Ministro de la Guerra y el Capitán general de la región.

El teniente Berio era hijo del general del mismo apellido, secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

## Reunión de olivarecos

Esta tarde celebraron una reunión en el Congreso los representantes en Cortes de las regiones olivarecos.

Asistieron los presidentes de las Cámaras de Comercio de Córdoba, Sevilla y Jaén, los marqueses de Cabra y de la Frontera y el Conde de Colomel.

Presidió Sánchez Guerra.

Trataron de la crisis porque atraviesan sus respectivos distritos a causa de las medidas adoptadas por Ventosa respecto a los aceites.

Varios concurrentes usaron de la palabra. Sánchez Guerra contestó que, como estaban días por Ventosa para el lunes, no debían adoptarse acuerdos respecto a la acción parlamentaria hasta conocer el resultado de la entrevista.

Refiriéndose a manifestaciones hechas por el Marqués de la Frontera dijo, que no se debía olvidar la situación del Ministro de Abastecimientos, pues además de la garantía de que el mercado nacional quede convenientemente abastecido debe tener la de que la autorización para exportar no vaya seguida de un considerable aumento en los precios en el interior.

Se acordó llevar a Ventosa una fórmula que armonice los intereses de los productores y consumidores, que consistiría en establecer en las principales poblaciones depósitos de aceites para vender al precio de la tasa sin más recargo que el correspondiente al transporte, con el objeto de asegurar el abastecimiento de los mercados y que el precio no se elevará a causa de la exportación.

Formará la comisión que visitará a Ventosa Sánchez Guerra, el Conde de Colomel y los presidentes de las Cámaras de Comercio citadas.

El martes volverán a reunirse para que la citada comisión dé cuenta de sus gestiones.

En la reunión de hoy actuó de secretario el diputado Barroto.

## Los fueros

Los senadores y diputados de Vizcaya, con motivo del aniversario de la supresión de los fueros de aquella región, han dirigido un cablegrama a Wilson rogándole que cuando se concierte la paz sea reconocida la nacionalidad vasca.

Declaraciones de Burrell

El exministro Burrell ha manifestado que, después de las declaraciones hechas por Cambó desde el banco azul, trazando el programa máximo y el mínimo de los regionalistas, los jefes políticos deben contestar, pues precisa aclarar la forma en que se hará la próxima crisis.

Ha añadido que, puesto que el problema de Cataluña es el eje de la política nacional, se debe hablar claro para rechazarlo o aceptar aquello que sea aceptable.

## Proyectos de Hacienda

Entre los proyectos de Hacienda aprobados esta tarde en el consejo de ministros figura uno estableciendo un impuesto sobre los productos manufacturados, en una escala que comprende desde cincuenta céntimos hasta una peseta.

## El suero antídiférico

Parece que en el consejo de ministros celebrado hoy se trató de la escasez de suero antídiférico a causa de su gran consumo en el tratamiento de la gripe, acordándose extraerlo de los caballos del ejército.

Con este objeto se han hecho consultas a los militares.

Importación de medicinas

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha autorizado al Gobernador civil de San Sebastián para que pase la frontera y conferencie con el Prefecto francés acerca de la entrada en España de medicamentos que están allí detenidos.

El debate político

Los republicanos aseguran que el debate político tendrá todavía grandes vueltas.

Ellos dirán cosas muy interesantes y como primera providencia plantearán el reconocimiento de su derecho a discutir los actos del Rey, para estimar el reconocimiento de este derecho una premisa obligada para poder desarrollar su tesis.

Participan de Huelva que los mineros de Río Tinto han rechazado las condiciones propuestas por la empresa, por considerarla humillante.

En su virtud el Sindicato minero ha roto las relaciones con la compañía y se dispone a declarar la guerra.

Los mineros celebrarán mañana una asamblea magna.

El parte oficial comunicado esta noche en París dice lo siguiente:

En el Oise y Sarre emprendimos un vigoroso empuje, rechazando a los alemanes y obligándoles a evacuar varias aldeas.

Conquistamos algunos pueblos y llegamos hasta el límite de Courgmuelles.

Hicimos bastantes prisioneros. Los alemanes intentaron recuperar el terreno que perdieron ayer en Sisonne, pero fracasaron sus propósitos.

Desde ayer, en esta región, hemos hecho veintitrés mil prisioneros.

Comunicado americano

El último comunicado oficial facilitado por los americanos dice lo siguiente:

Al Norte de Verdún progresamos nuevamente en el bosque de Burgone, llegando hasta la aldea de Fouay.

En el Mosá se muy intenso el fuego de la artillería.

Partes inglés

El parte oficial comunicado esta noche en Londres dice lo siguiente:

Esta mañana efectuamos operaciones en pequeña escala, que nos fueron favorables, en los

informes oficiales, en Barcelona ocurrieron ayer doscientas treinta y una defunciones.

En la provincia de Orense se han registrado varios casos graves.

En la capital de Salamanca decreta la epidemia y en la provincia hay setenta pueblos invadidos.

En la Coruña y el Ferrol también disminuye y aumenta en los demás pueblos.

En la provincia de Almería sigue desarrollándose con intensidad.

En Valencia, Zaragoza y Palma de Mallorca decreta.

## En San Sebastián

Según informes particulares, mejora el estado sanitario tanto en la capital donostiarra como en los pueblos de su provincia.

## En Barcelona

También disminuye el número de las infecciones y defunciones en toda la provincia de Barcelona.

Las autoridades han alivariado a los vendedores de medicamentos que les castigaban severamente si aumentan los precios de aquellos, pues algunos les han recargado un ochenta por ciento de su valor.

El Alcalde ha establecido la tasa para los huevos, pues los acaparadores los venden a cinco pesetas la docena.

## La Internacional

Relojería de Meas Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (Frente a la «Campana», Córdoba).

## CONSEJO DE MINISTROS

### A la entrada

A las 4'30 de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar consejo. Maura dijo, al entrar, que la reunión sería larga, porque había que tratar de diversos asuntos, entre ellos varios proyectos de ley, además de cambiar impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios.

Dato manifestó que se hallaba restablecido de la enfermedad que le había aquejado y desde el martes próximo asistiría a las sesiones de Cortes.

García Prieto aseguró que mejoraba el estado sanitario en toda la Península y que aquí la proporción de la mortalidad era del dos por ciento, mientras en Francia se elevaba al dieciséis por ciento.

Marina dió cuenta de la catástrofe ocurrida en el aeródromo de los Cuatro Vientos y de la inundación de la fábrica de armas de Trubia.

El Conde de Romanones declaró que, por no llevar, no llevaba ni cartera.

Ventosa dijo que presentaría varios expedientes.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

### A la terminación

El consejo terminó a las 8 de la noche. Se facilitó una nota oficial, la cual dice que García Prieto dió cuenta detalladamente del estado sanitario de España y solicitó la concesión de un crédito extraordinario de dos millones de pesetas para continuar atendiendo al envío de médicos y medicinas a los pueblos invadidos por la epidemia y para la adquisición de material sanitario e instalación de hospitales.

Se acordó tramitar el expediente relativo a esta petición con gran urgencia.

También se acordó gestionar del extranjero el envío de medicamentos adquiridos hace tiempo.

Aprobáronse varios expedientes de distintos ministerios.

Se estudió y aprobó el proyecto de concurso para la constitución de un Banco de Crédito industrial.

González Besada expuso algunos proyectos tributarios que fueron aprobados y se leerán en la primera sesión del Congreso.

Se estudió y aprobó el proyecto de ley concediendo retiro a los obreros, concesión que se hará a propuesta de una ponencia nacional reunida con el Instituto de previsión.

Este proyecto será sometido inmediatamente a las Cortes por el Ministro de la Gobernación.

También obtuvo la aprobación un proyecto redactado por el Ministro de Marina reglamentando el trabajo a bordo de los buques de carga y pasaje.

Este proyecto será sometido inmediatamente a las Cortes por el Ministro de la Gobernación.

También obtuvo la aprobación un proyecto redactado por el Ministro de Marina reglamentando el trabajo a bordo de los buques de carga y pasaje.

Este proyecto será sometido inmediatamente a las Cortes por el Ministro de la Gobernación.

También obtuvo la aprobación un proyecto redactado por el Ministro de Marina reglamentando el trabajo a bordo de los buques de carga y pasaje.

Este proyecto será sometido inmediatamente a las Cortes por el Ministro de la Gobernación.

También obtuvo la aprobación un proyecto redactado por el Ministro de Marina reglamentando el trabajo a bordo de los buques de carga y pasaje.

Este proyecto será sometido inmediatamente a las Cortes por el Ministro de la Gobernación.

También obtuvo la aprobación un proyecto redactado por el Ministro de Marina reglamentando el trabajo a bordo de los buques de carga y pasaje.

Este proyecto será sometido inmediatamente a las Cortes por el Ministro de la Gobernación.

También obtuvo la aprobación un proyecto redactado por el Ministro de Marina reglamentando el trabajo a bordo de los buques de carga y pasaje.

Este proyecto será sometido inmediatamente a las Cortes por el Ministro de la Gobernación.

También obtuvo la aprobación un proyecto redactado por el Ministro de Marina reglamentando el trabajo a bordo de los buques de carga y pasaje.

Este proyecto será sometido inmediatamente a las Cortes por el Ministro de la Gobernación.

También obtuvo la aprobación un proyecto redactado por el Ministro de Marina reglamentando el trabajo a bordo de los buques de carga y pasaje.

Este proyecto será sometido inmediatamente a las Cortes por el Ministro de la Gobernación.

También obtuvo la aprobación un proyecto redactado por el Ministro de Marina reglamentando el trabajo a bordo de los buques de carga y pasaje.

Este proyecto será sometido inmediatamente a las Cortes por el Ministro de la Gobernación.

líderes del bosque de Morsani, tomando la colina que hay al Norte de Cavinselo y los pueblos de Eogly y Fontaine.

Hicimos algunos prisioneros. Mas al Norte nuestras patrullas progresaron en algunos puntos.

Al Norte de la línea férrea de Lequesney a Valenciennes ayer por la noche el enemigo emprendió un violento contraataque contra nuestras posiciones situadas en la vía férrea al Norte del Aisne, pero lo rechazamos por medio de un ataque a la bayoneta.

El adversario sufrió grandes pérdidas. Entre Valenciennes y Tournay avanzamos y nos apoderamos de los pueblos de Oionex y Naulde.

## Desórdenes en Alemania

Según noticias de Basilea en todas las grandes poblaciones alemanas han surgido graves desórdenes.

Se ha previsto a la policía de pequeñas bombas con gases lacrimógenos para que las empleen con el fin de dispersar a los grupos de alborotadores.

En el Reichstag se promovió un debate violentísimo porque los diputados polacos atacaron a los soldados alemanes, diciendo que cometieron robos en Polonia y en todas las poblaciones donde penetraron.

El escándalo fué tremendo. Los diputados conservadores calificaron a los polacos de embusteros y canallas.

Llegóse a las agresiones personales. En Fiume se ha conseguido restablecer el orden y reducir a los sublevados.

En el movimiento revolucionario resultaron numerosos muertos y centenares de heridos.

En Caraciv se han sublevado dos regimientos.

## La evacuación

Los alemanes residentes en Amberes han recibido orden de evacuar la ciudad.

## Capitulación de Austria

Según despachos de Zurich, no transcurrirán muchos días sin que capitule Austria.

El Emperador Carlos ha huido de Hungría.

## Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA — Registro del 26 de Octubre de 1918.—Semana del 27 de Octubre al 2 de Noviembre de 1918.

Reses mayores.—Don Alfonso Laguna 2 a 296 pesetas.—Don Francisco Castro 11 a 297.—Don Martín Sagrera 4 a 297.—Don Francisco Ceballos 2 a 297.—Don Antonio Natera 4 a 297.—Don Enrique Salinas 1 a 297.—Don Fernando Miranda 4 a 297.—Don Santiago Navarro 6 a 297.—Don Pedro Acuña 10 a 298.—Don Pedro Barbudo 5 a 299.—Don Francisco Martínez (resto) a 299.

Terceros.—Don Rafael Enriquez 4 a 324 pesetas.—Don Francisco Martínez (resto) a 324.—Menores.—Don Antonio Castiños 11 a 239 pesetas.—Don Alfonso Laguna 16 a 239.—Don Martín Sagrera 15 a 239.—Don Joaquín Trillo 5 a 239.—Don Modesto Berá 30 a 240.—Don Francisco Martínez (resto) a 240.

Nota.—Los precios libres para el entrador son: de 2'73 a 2'76 para el ganado vacuno; de 3'01 para el de terneras; y de 2'16 a 2'17 para el lanar y cabrío.

Precios de venta al público del 28 de Octubre de 1918 hasta nueva cotización

Pesetas. Vaca con hueso, kilo, a . . . . . 2'90

Ídem sin hueso, a . . . . . 3'90

Ternera con hueso, a . . . . . 3'20

Ídem sin hueso, a . . . . . 4'20

Macho, a . . . . . 2'80

Oficial. Se necesita oficial de secretaría en las oficinas del Sindicato Harinero de la provincia, sita en los altos del Circolo de la Unión Mercantil. (Gran Capitán).

Será condición indispensable tener conocimientos de mecanografía y haber practicado en oficinas públicas o privadas. Intil presentarse sin estas condiciones y buenas referencias.

## MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

## GRAN CAFE "LA PERLA"

CONDE DE GONDOMAR. El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gasados, vinos y flores, nacionales y extranjeros.

Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 35 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio. TELÉFONO NÚM. 4

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez. Calle Marqués de Sol (antes Morillos) 5. Teléfono número 140.

Plato del día: Chulettes de cerdo a la Papillé.

Restaurant del Tourist's Bar. Victoriano Rivera, 4 (antes Plaza).—Teléfono 260

Servicio camarero y cocinero.—Encargos a domicilio con prontitud.

Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruno Fuentes

Plato del día: Chulettes de cerdo a la milanese.

EL PASAJE Restaurant y Establecimiento de Debitos de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 5.—Teléfono 15

Plato del día: Ternera a la riojana.

Antiguo Restaurant de Carrillo

HOY DE RICARDO BARBUDO GUIRAU Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 163

Plato del día: Riffones de cerdo con guisantes.

RESTAURANT de RAFAEL BENITEZ.—Morera, 14—

Plato del día: Pescada a la italiana.

Almanaque del Obispado de Córdoba

Se ha puesto a la venta en la imprenta de este periódico.

LA SEÑORA  
**Doña Josefa Díaz de Morales y Pérez de Barradas**  
Ha fallecido a los 79 años de edad el día 26 del actual, a las seis de la mañana  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
E. P. D. A.  
Sus desconsoladas hijas doña Josefa y doña Rosa Cisneros y Díaz de Morales; hijos políticos don Manuel Rodríguez Morales y don Juan Solís Muñoz, nietos don Santiago y doña Pilar Rodríguez y Díaz de Morales y demás parientes de la finada (q. e. p. d.), ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy, a las nueve y media de la mañana, en la parroquia de Santiago, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

X aniversario del señor  
**DON RAFAEL CHAPARRO CABANÁS**  
que falleció el 28 de Octubre de 1908  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD  
R. I. P. A.  
La exposición del Santísimo Sacramento en la Iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, del 24 al 28, y las misas que se celebren el día 28 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma, de dicho señor.  
Su madre, hermanos y tíos, ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA  
**Doña Rosario de Pablo-Blanco y Pereda de Rey**  
Falleció en el S. for el día 20 de Octubre del corriente año de 1918, a los 44 años  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
R. I. P. A.  
Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio desde las ocho de la mañana del próximo lunes por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la expresada señora; con igual objeto estará expuesto su Divina Magstad en la Iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón el día 30 del corriente mes y el día 1.º de Noviembre próximo empezarán en la referida Iglesia de las Escuelas las misas Gregorianas.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
Su desconsolado esposo, padre, hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Primer aniversario del señor  
**D. PATRICIO DEL CASTILLO GARCÍA**  
Falleció el 28 de Octubre de 1917, habiendo recibido los Santos Sacramentos  
R. I. P. A.  
Las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, el día 28 del corriente, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes del finado ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y encomienden su alma a Dios nuestro Señor.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR  
**Don José de Viguera Espejo-Saavedra**  
que falleció el 20 de Octubre de 1918, a los 73 años de edad  
R. I. P. A.  
Las misas que se celebren el día 29 del corriente en la parroquia de San Nicolás desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicho señor.  
Su aflijida viuda, hijos, nietos, hermanos y demás parientes del finado, ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones.

EL SEÑOR  
**Don José Delgado Martínez**  
Falleció el día 28 de Diciembre de 1917  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
y la bendición de Su Santidad  
R. I. P. A.  
Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en la parroquia de San Andrés, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.  
Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia suplican a sus amigos le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Noveno aniversario del señor  
**DON MANUEL SANZ USATEGUI**  
Falleció el día 30 de Octubre de 1909  
R. I. P. A.  
La misa de Requiem con Vigilia y las rezadas que se celebren por los señores sacerdotes invitados, en la parroquia de San Andrés, el día 30 del actual, a las nueve y a las ocho, respectivamente, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.  
Su hija doña Ramona Sanz y Charco; sus nietos don Enrique, don Ramón y doña Carmen Roldán Sanz y nietas políticas doña Encarnación Alarcón Zedler, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

## Noticias de la epidemia

Informes oficiales

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación manifestó a los periodistas que, según los

informes oficiales, en Barcelona ocurrieron ayer doscientas treinta y una defunciones.

En la provincia de Orense se han registrado varios casos graves.

En la capital de Salamanca decreta la epidemia y en la provincia hay setenta pueblos invadidos.

En la Coruña y el Ferrol también disminuye y aumenta en los demás pueblos.

En la provincia de Almería sigue desarrollándose con intensidad.

En Valencia, Zaragoza y Palma de Mallorca decreta.

Según informes particulares, mejora el estado sanitario tanto en la capital donostiarra como en los pueblos de su provincia.

También disminuye el número de las infecciones y defunciones en toda la provincia de Barcelona.

Las autoridades han alivariado a los vendedores de medicamentos que les castigaban severamente si aumentan los precios de aquellos, pues algunos les han recargado un ochenta por ciento de su valor.

El Alcalde ha establecido la tasa para los huevos, pues los acaparadores los venden a cinco pesetas la docena.

La Internacional

Relojería de Meas Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (Frente a la «Campana», Córdoba).

CONSEJO DE MINISTROS

A las 4'30 de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar consejo. Maura dijo, al entrar, que la reunión sería larga, porque había que tratar de diversos asuntos, entre ellos varios proyectos de ley, además de cambiar impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios.

Dato manifestó que se hallaba restablecido de la enfermedad que le había aquejado y desde el martes próximo asistiría a las sesiones de Cortes.

García Prieto aseguró que mejoraba el estado sanitario en toda la Península y que aquí la proporción de la mortalidad era del dos por ciento, mientras en Francia se elevaba al dieciséis por ciento.

Marina dió cuenta de la catástrofe ocurrida en el aeródromo de los Cuatro Vientos y de la inundación de la fábrica de armas de Trubia.

El Conde de Romanones declaró que, por no llevar, no llevaba ni cartera.

Ventosa dijo que presentaría varios expedientes.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

A la terminación

El consejo terminó a las 8 de la noche. Se facilitó una nota oficial, la cual dice que García Prieto dió cuenta detalladamente del estado sanitario de España y solicitó la concesión de un crédito extraordinario de dos millones de pesetas para continuar atendiendo al envío de médicos y medicinas a los pueblos invadidos por la epidemia y para la adquisición de material sanitario e instalación de hospitales.

Se acordó tramitar el expediente relativo a esta petición con gran urgencia.

También se acordó gestionar del extranjero el envío de medicamentos adquiridos hace tiempo.

Aprobáronse varios expedientes de distintos ministerios.

Se estudió y aprobó el proyecto de concurso para la constitución de un Banco de Crédito industrial.

González Besada expuso algunos proyectos tributarios que fueron aprobados y se leerán en la primera sesión del Congreso.

**MADRES!** Si deseáis criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentárolas con **LOS LE MEXOR**  
**ENFERMOS DE ESTÓMAGO!** Si queréis curar vuestras molestias, alimentárolas con **LOS LE MEXOR**

# CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

**¡JACIANOS Y CONVALESCIENTES!** Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentárolas con **CEREGUMIL FERNANDEZ**  
**LOS LE MEXOR**  
**FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA**  
Venta en Farmacias y Droguerías.

REPRESENTANTE: **AQUILINO ZUREANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA**

## La Estrella

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6  
**Capital desembolsado 3.000.000 de pesetas**  
Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

**CAJAS DE PENSIONES:** Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

**LA ESTRELLA** tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.  
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

**D. Antonio Conrotte.**—Oficinas: Plazuela del Angel, 8 (San Hipólito).—Córdoba  
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

**Accidentes del Trabajo** trabaja este ramo a primas muy reducidas

**La Estrella** y respaldando del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

**Don Antonio Conrotte, Plazuela del Angel 8 (San Hipólito)**

**CÓRDOBA**

## HERNIADOS

**CURACION RADICAL SIN OPERAR, SIN SANGRE NI DOLOR**  
Triunfo de la ciencia y del arte, y maravillas de la mecánica  
ALTO HONOR: S. M. el Rey (Q. D. G.) ha fallecido al especialista D. Pedro Ramón autor del Tratamiento no operatorio, eficaz y breve por el justo homenaje (frases de S. M.) que las altas mentales dos médicos han tributado a los incomparables éxitos del eminente homeópata. Se han publicado en forma luminosa para los herniados (quadrados) y evitarán sufrimientos, accidentes y defunciones. Despacho: GARMEN, 38 p.º 1.º. BARCELONA. Gratia folio instructivo.  
En CÓRDOBA consulta é instrucciones gratis, de 10 á 12 y de 5 á 7, los días 8 y 4 del próximo Noviembre en el Hotel de España y Francia.

**Droguería**

## EL GLOBO

Grandes existencias en productos químicos y farmacéuticos. Específicos. Preparación exacta de toda clase de fórmulas. Precios extraordinariamente económicos.

**Alfonso XIII, núm. 52.—Teléfono 380**

**CÓRDOBA**

**Farmacia**

## ACEROS

**FUNDIDOS Y ESPECIALES PARA PISTOLETES**  
Tubos. Chapas.  
GRANDES EXISTENCIAS  
**C. H. Pascalis**

Ballón, 92.—Telegrafos: Foundry.—Barcelona

SE VENDE un ostrero de regilla en la calle Rey Heredia, 29. 5-5

ARRENDAMIENTO.—Se arrienda desde el 24 de Octubre, un departamento, en planta baja y complementos independientes, en la casa principal, calle de Alcalá, 83, exclusivamente para señoras solas ó matrimonio sin hijos. 10-10

CASA DE RECREO EN EL CAMPO.—Desde el día se arrienda hermoso departamento, ventilado, amueblado, rodeado de jardín y paseos con excelente agua potable, en la finca llamada Santa Emilia, inmediata al Barriano y San Vicente. Informa, don Antonio Conrotte, Oficinas de La Estrella, Plazuela del Angel 8 (San Hipólito) Córdoba. 10-8

SE VENDEN alpatanas y dos estercoleros en la finca de la Viña de Lope García. Para tratar en dicha finca en la calle de Luciano, núm. 29. 10-8

ALMONEDA.—Se ha de un dormitorio de sató negal, varias esteras en buen uso, una cama de hierro de paja, otra de madera entre cama y catre, y otras varias cosas. Para verlo y tratar en la calle Isaac Peral núm. 11. 5-5

PERDIDA.—Se ruega á la persona que se ha encontrado una sortija de señora con do brillantes, que se extraiga el número 12 de actual la devuelva a un dueño en la calle de Muñoz núm. 21 duplicado y se le agradecerá y gratificará el sueldo. 10-8

## PERFUME DE MODA

Agradable y desinfectante  
El más higiénico

**Fluido Español**

Es un gran antigripal  
Francisco Yepes.—Droguería

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad de La Estrella asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros, artesanos, chaffours y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de las hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y camión.

Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotte, sus oficinas en la plazuela del Angel, número 8 (San Hipólito). 20-20

SE VENDEN dos 6 chas mano, uno de ellos de lujo, y también un coche pequeño. Para verlos tratar, calle Mascarones núm. 11. 5-1

SE VENDEN tapices, sillones terciopelo, dos máquinas para coser, libros, varios cuadros antiguos, en la calle Alfaro núm. 23. 10-1

COLOCACION.—Se necesita chico de 12 á 15 años para escritorio que sepa escribir en máquinas y tenga buena letra. Dar referencias por escrito de conducta, edad, cosas que haya ejercido y domicilio al Subdirector de La Estrella, don Antonio Conrotte, Oficinas plaza del Angel, 8 (San Hipólito) Córdoba. 8-1

EL GRAN ALMACÉN de esteras de Francisco Candela Alfonso ofrece á su numerosa clientela y al público en general un gran surtido en esteras de cordelillo y paja, desde 0,90 pta. en adelante. Esperaría núm. 12. 10-7

FUJIDOS EN FAMILIA.—Se admiten en la calle Conde Arenales, número 1, amplias y ventiladas habitaciones, mejorables trato, servicio esmerado y precios económicos. 10-14

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un local propio para industria ó almacén situado en las Marginales, con mil seiscientos metros de cabida y cuatro nave cubiertas con 80 metros próximamente. Para verlo y tratar del mismo, en la calle Avenida de Canalejas núm. 9 duplicado. Almacén de carboneras. 10-9

CASAS EN VENTA.—Las núms. 10 calle Alvar Rodríguez, 38 calle de la calle Los Gálvez. Razón señores Blaseros, Moisés, 7 principal, de 1 á 3. 5-3

CASA HORNO.—Se arrienda desde el día en espacios casa cal. Compañía, núm. 1, con horno de pan cocer, cuartos y graneros, perfectamente acondicionados para la industria de panadería y casa de labor. Para tratar, Encarnación, número 7. 10-8

LA VERDADERA ESPERANZA, uno sus grandes depósitos para limpieza de pozos negros y sumideros, ruega al público que, para evitar engaños con el nombre de esta Casa, no pague un centavo de pago que no estén firmados por Antonio López, su propietario. Para avisos: San Alvaro, 19. Que la Luján, piconera. Kiosco del Salvador Ancha de la Magdalena, 7. Moricos, 17. Imagines, piconera. Huerto de San Andrés, piconera. Madroño, Luis. Valladolid, zapatero. Almonas, 22 y Huerto de San Agustín, 7, donde está la oficina. 20-4

SE VENDEN coronas de plumas á precios económicos. Para verlas y tratar calle Pedro López núm. 75. 15-7

VENTA.—Se hace del fruto de sección en el árbol de la finca, Castillo de la Albalá. Para tratar de prelo y adiciones casa de la Excmo. Sr. Conde viuda de Hornachuelos, Pedro López, núm. 13. 10-7

POSTIZOS Y ADORNOS PARA LA CABEZA.—Se confeccionan pelucas, bigotes, cejas, bucles, trenzas, ramos y transformaciones. También se hacen y repinan postizos á precios sumamente módicos. Avisando con anticipación se hace cargo de aquellos trabajos que se encomiendan con toda prontitud y esmero. Se vende un loro habiendo. Agustín Moreno, 123, interior. 10-1

AVISO.—En la fábrica de la Porcelana, se necesitan muchachos de 14 á 18 años. 10-9

EL QVISPO DE CÁDIZ.—Magníficos retratos por litografía y a tinte, de nuestro gran pintor y escultor don Manuel López Ordoñez, hacen por encargos, fotografía Julio Cabrer, San Pablo, 2, Córdoba. Barios. 10-1

## Aguas de Vacar

propiedad del **Conde de Torre-Arias**

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota, Reumatismo, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades. El Depósito se ha trasladado á la calle de Alfaro, núm. 6, donde se vende á 0,90 céntimos la botella, sin casco; para pedirlas por cajas en dicho punto.

### ¡Interesa á todos!

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

## Aviso. Sociedad minera LOS AMIGOS

Con arreglo á lo acordado en sesión de 10 de Marzo de repartir un dividendo pasivo de cinco pesetas por acción y habiéndose cobrado hasta el presente solamente dos, se pone en conocimiento de los señores accionistas que se pondrán á su cargo recibos por las tres pesetas restantes en el domicilio del señor tesorero don Antonio Salmerón, calle de Santa María de Gracia (Penitenciaría) en la inteligencia que pasado el 15 de Noviembre se procederá á la caducidad de las acciones que no se hallen al corriente.—El Secretario, Manuel Galindo.

## BAFAEL DIAZ FERNANDEZ

**PINTOR DECORADOR Y DORADOR**  
PÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6.—CÓRDOBA  
Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de alturas y objetos de Iglesia.—Restauración de Imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escayolas.

## DE GRAN INTERES

La Sociedad de Maestros prácticos de obra, se ha visto sorprendida con el anuncio publicado en este DIARIO por la Sociedad de obreros albanes, en el que parece despreciar que de esta manera se ha formado ó constituido con una intención aviesa, por lo cual protestamos, coleramente é invitamos á todas las personas honradas á conocer los estatutos que tenemos aprobados y la carta en la que nos ofrecimos á esa Sociedad, que tan mal nos trata, y á la que esta nos comunicó en contestación á nuestro ofrecimiento, que no deja nada que desear y por lo tanto no acordamos á explicarnos las insidias que contiene ese anuncio contra nosotros.

## Aviso importante

La Sociedad de Albalá de Córdoba se ofrece al público para facilitar, á quienes se dirijan á la misma, fideles, sencillos y puros para toda clase de construcciones y con arreglo á la clase de obra que desee el solicitante. El personal se mandará asegurado de su identidad, previsto de las herramientas y maderas para andamios que sean necesarias.

Los fines que se propone la Sociedad, son: beneficiar al capital, proporcionando buenos operarios y evitando la explotación del jornal del obrero, y oponerse resolutely á que los llamados maestros prácticos, constituidos hoy en Sociedad, se pongan de acuerdo para que cese la competencia de precios que siempre ha existido entre ellos.

Para más detalles pueden dirigirse al domicilio de la Sociedad, Santa Marta, 6.

## IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

**20-GARCÍA LOVERA-20**  
Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas á una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carteles; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

**20-GARCÍA LOVERA-20**  
Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

## UNA SEÑORA

ofrece comunicarse gratuitamente á todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigo, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdaderamente maravilloso, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito á D.ª Carmen D. T. García, Salmerón, 187, Barcelona.

## APERITIVO XEREZ GRAN QUINA

JUAN RUIZ DEL RÍO.—JEREZ DE LA FRONTERA

## Gran Funeraria Católica

**José Antonio Moreno Mesa**  
servicio permanente.—Teléfono núm. 302

## Auto de Alquiler

Garaje el Kilómetro, calle León Torrealba. Coche de cinco sillones para excursiones y paseos. Precios módicos. Servicio permanente.—Teléfono 263.

## Se desean

dos aprendices de carpinteros, ganando de once á doce reales diarios. Plaza de las Duñas, núm. 5. Es necesario que sepan trabajar bien. Infatigables presentarse sin tener esta condición.

## Se venden

colosales. Santa Victoria, 4, piso bajo.

## Se vende

Bonitos veladores de madera curvada, en la Comitería «La Feria». También se venden dos pueras de veneciana, una de cristales y otra de madera y postigos.

AVISO.—Las mejores caladas, más elegantes y económicas, se exponen en la Gran Zapatería Moderna, calle Fernando Colón, 3. Visítala este acreditado establecimiento y os convencereis. 15-14

VENTA.—Un motor de tres caballos, un sifón ó serra de cinta, una máquina lijadora, máquina para ranurar la madera y otra para soldar sierras, una serra de lata para 300 arrobas de aceite, un burro cerrado. Razón, Oñate, 4, 20-16

## ALVEAR.

Despacho de bebidas de Antonio del Pozo, Alfaro, 76 y 78, en la n.º Telé. núm. 100.

Vinos de Montilla de las bodegas del Excmo. Sr. Conde de la Cortina. Vinos tintos de la BODEGA MONSTRUO de D. Luis Palacios de V. Idopelas. Anizados de Rute de D. Juan Tejero. Vinos de PERUCHO, Ochoas, Ginebra Vinagras.

PEROIOS por Litro: Montilla Puro, 0,70 Oroso, 1,00 Fino Superior, 1,25, Fino Especial, 1,50, Fino Extra, 1,75. IMPERIAL, 2,00. Fino O. B., 2,50. NEOTAR, 4,00.

Valdepeñas Tinto Superior, 0,50.—Anizados: Pavia, 2,00; Especial, 3,00.—ANIS JEAN, 4,00; Veracruz, 2,00; Ochoas, 4,00; Ginebra Holandesa, 4,00; V. negro puro de vino, 0,40. Servicio á domicilio.

EN FAMILIA se admiten dos caballos y se arriendan habitaciones amuebladas. Argote, 4. 10-7

SE VENDEN maderas de un derricho de una fábrica moderna, chaffones de varios tamaños de dos en caballo, de tres en idem, arañajas de varios gruesos, batanes, cuernillos de hierro, de varios largos. Cardenal González, 75. 10-3

SE ARRIENDA desde el día la casa de recreo de la huerta del Paralelo. Razón San Felipe, 13. 5-3

HAOEN FALTA MUCHACHOS ganadores de cuarenta céntimos diarios, en la Navasadora Cordobesa. Conde Arenales, 6. 10-4

AMA DE CRÍA.—Se necesita con leche fresca. García Lovera, núm. 6. 5-5

VENTA DE FINEAS RUSTICAS.—Se venden en el término de Adamas (Córdoba), 8.200 olivos, con casa de labor y con comodidades para los dueños, encontrándose los más distantes de la población á cinco kilómetros. Para más antecedentes y condiciones del contrato de venta en Córdoba, Campo Santo de los Mártires, 16, bajo derecha. 6-13

COACIÓ.—Se vende en talación completa para estibamiento de mercadería, pesam-bria ó simbarres. Estarías en cristaldes, mostrador, vitrina, aparador, escritorio total. Dos puertas para calle, cristal de una pieza. Una dividible de bonita combinación, crédito color. Razón Joaquín Costa, núm. 6 (antes Ayuntamiento) hijos de Miguel Oca. 10-10

ALMONEDA.—Se hace de toda clase de muebles y objetos antiguos y de adorno; también se arrienda un piso para señoras y niñas ó para señoras para casa y otro para oficinas en la calle Ambrosio de Morales, 7, todo en la calle de Armas núm. 22 das en razón. 10-10

DOMICILIO lecciones de dibujo al lápiz, carbón, pastel, óleo y acuarela, imitación de tapices. Avisos Ambrosio de Morales, núm. 5. 5-4

ALMONEDA en la calle Pérez de Castro núm. 6. Horas de verip de 1 á 4 de la tarde. 2-3